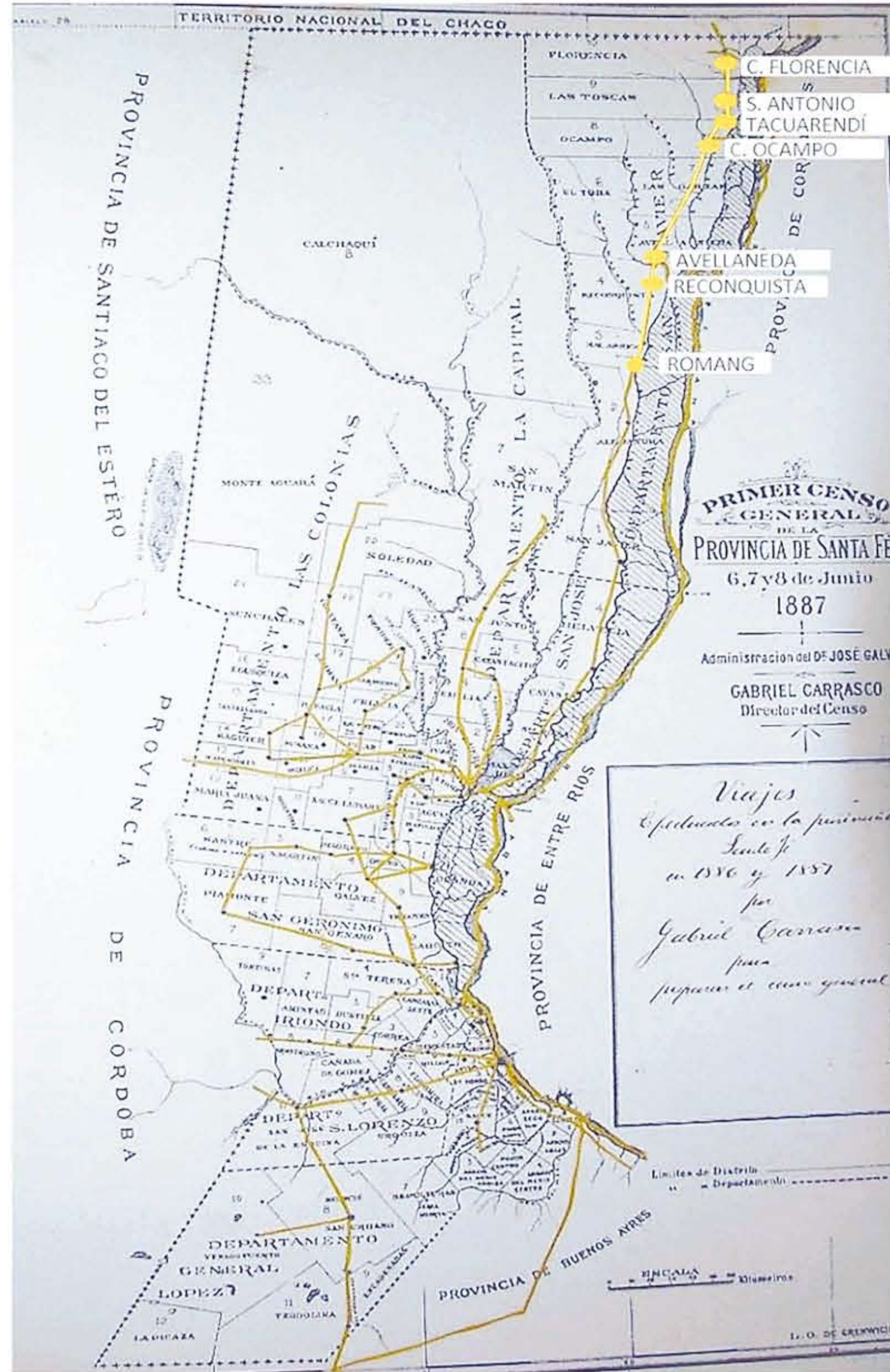


El siguiente trabajo se enmarca en el Proyecto de Investigación UNR-2020 80020190100108UR "Imaginar una provincia. Santa Fe a través de los mapas y fotografías. 1868 – 1888" acreditado como Proyecto Biental UNR 2020, a través la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Facultad de Arquitectura Planeamiento y Diseño.

Directora:  
Dra. Arq. Silvia Dócola.



**Objetivos.**

**Generales:**

Como trabajo del campo de la historia de la arquitectura, la ciudad y el territorio, esta investigación se propone, como objetivo general, *producir una nueva interpretación sobre el rol de los mapas y otras imágenes producidas desde el discurso escrito y gráfico para la conformación de la provincia de Santa Fe entre 1868 y 1888.* Se propone también indagar sobre los actores que dieron forma a estas imágenes y su articulación en relación a la formación del estado provincial.

**Particulares:**

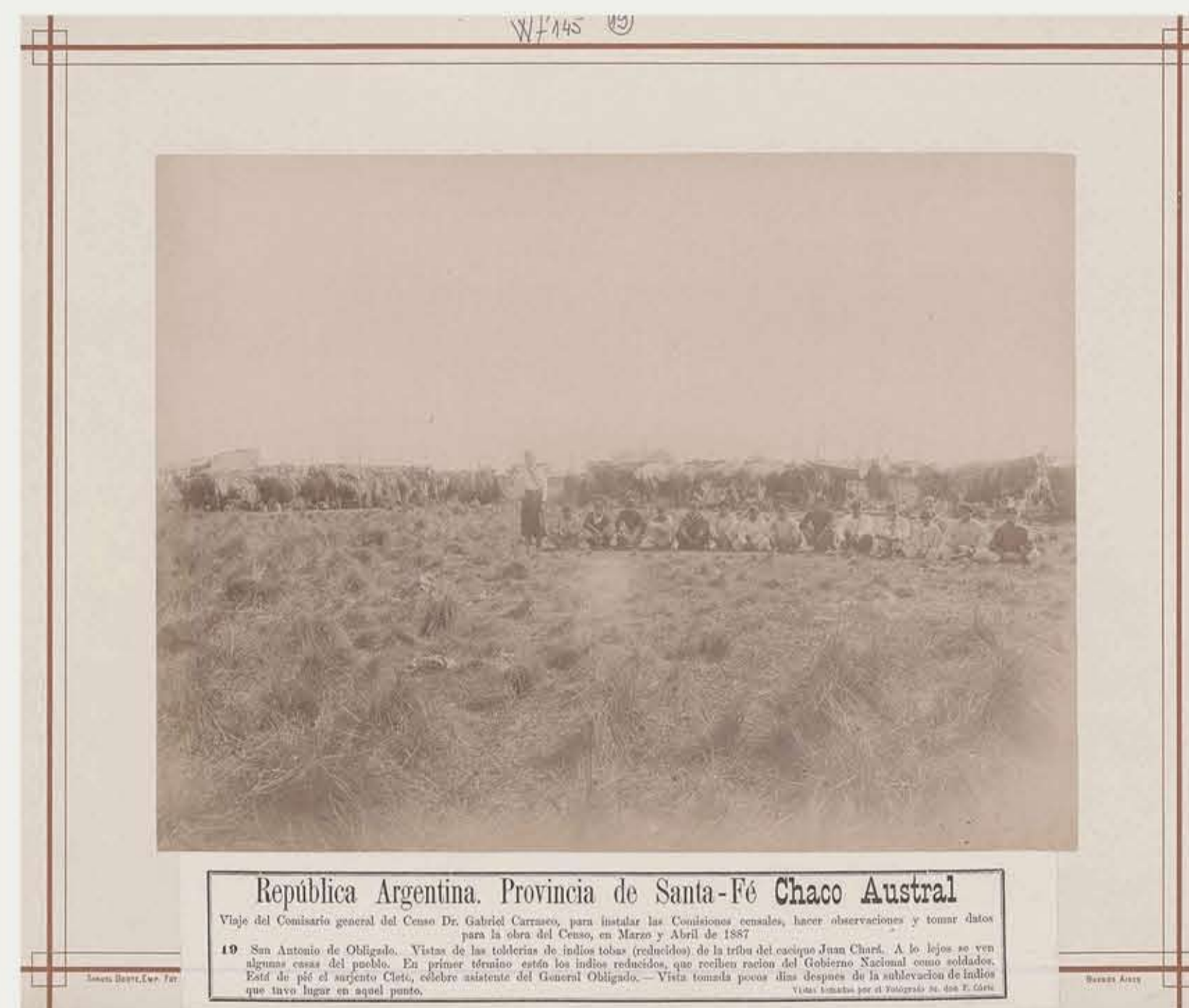
*Proponer interpretaciones desde los registros del álbum sobre las miradas de Carrasco y Corte en relación al espacio incorporado a la Provincia de Santa Fe, que se pretende mostrar transformado.*

**Hipótesis.**

*Para conformar la provincia fue necesario registrar lo existente a la vez que imaginar el territorio. Los mapas y otros discursos gráficos y literarios se produjeron para proyectar Santa Fe como provincia. Para conformarla como espacio económico y político fue necesario generar imágenes de las ciudades y del espacio territorial. Generar imágenes de Santa Fe hacía posible hacer aprehensible el territorio y sus ciudades, permitía definir estrategias discursivas frente a otras provincias en conformación, asegurar propiedades mediante la grafica, hacer visible la provincia para la inmigración. La forma espacial de la provincia se construyó al mismo tiempo que se exploró y apropió el territorio; las imágenes generadas al respecto resultaron funcionales a esas acciones de construcción y apropiación.*

Hasta 1886 el límite norte de la provincia de Santa Fe era en el Arroyo del Rey, en las cercanías del paralelo 29°. Por ley, el 13 de noviembre de 1886, se extendió el territorio desde dicho arroyo hasta el paralelo 28° latitud sud, a expensas del Territorio Nacional del Chaco. De esta manera se anexaba a Santa Fe el espacio de un grado, lo que sería aproximadamente 110 kilómetros de extensión. En 1887 Gabriel Carrasco decidió recorrer el territorio recientemente incorporado a la provincia de Santa Fe junto al fotógrafo Félix Corte. Ese viaje fue realizado en su

rol de Comisario General del 1° Censo de la Provincia de Santa Fe. El resultado de ese recorrido fue expuesto por Carrasco en una Conferencia pronunciada el 22 de abril de ese año, en la sala del Instituto Geográfico Argentino, sobre la Provincia de Santa Fe y el Territorio del Chaco. Fue publicado en versión taquigráfica y las imágenes tomadas fueron divulgadas en 1887 en un álbum llamado "El Chaco Santafesino", el cuál contiene veintisiete fotografías de 20,4 x 26,8 cm y 28 x 22 cm.



LOS RETRATOS GRUPALES DE HABITANTES Y SUS ROLES EN LA SOCIEDAD: EMPRESARIOS, COLONOS, SOLDADOS, ALUMNOS Y ADMINISTRADORES. EL DESIERTO CONVIRTIÉNDOSE EN ESPACIO DEL PROGRESO.

CAPTURAS DEL IMAGINARIO DESIERTO / SELVA



CHACO SANTAFESINO EXPLORARLO / DARLO A CONOCER VER Y MOSTRAR LOS REVERSOS



MIRADA ENFATICA PROGRESO / DESARROLLO

CAPTURAS CON ENFÁSIS EN EL SISTEMA PRODUCTIVO Y SUS AVANCES E INNOVACIONES. REMARCA LA PRODUCCIÓN PRIMARIA Y LA TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL

